

"Bicentenario de la instalación de la Excelentísima
Diputación Provincial de Guanajuato, 1822-1824"

C. JUAN

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600159322 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 13 de Septiembre del 2022 mediante la cual solicita lo siguiente:

"La presente solicitud está dirigida al Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres

Solicito conocer en que consisten los acompañamientos realizados por el IMSM, cuando acuden al MP" (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Instituto Municipal de Salamanca para las Mujeres.

Por lo que le informo que, los acompañamientos que realiza el IMSM a las usuarias violentadas, lo es precisamente que una de las asesoras jurídicas las lleva a las Instalaciones del Ministerio Público para que presenten su denuncia por los delitos de violencia o el que resulte de la narración de los hechos que ella misma realiza.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 21 de Septiembre de 2022

LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLIVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA

